

ANEXO ORGANIZATIVO Y CALENDARIO PARA LA X CONFERENCIA DE LA SECCIÓN SINDICAL ESTATAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

1º) Conforme a las normas aprobadas para la X Conferencia de la Sección Sindical Estatal de la Seguridad Social, el Órgano Convocante será las respectivas Federaciones Territoriales de FSC del País Valencià y de les Illes, las cuales realizarán la oportuna convocatoria, por carta o correo electrónico, a las personas afiliadas correspondientes.

2º) Dada la dispersión geográfica de esta agrupación, las asambleas de primer nivel se desarrollarán en las respectivas sedes sindicales, que cada una de las dos Federaciones Territoriales designen.

3º) Las asambleas se celebrarán, en las sedes territoriales designadas, el día **7 de Noviembre de 2019**, comenzando la fase electiva y deliberativa, a las 16:00 h. y finalizando a las 20:00 h.

4º) En dichas asambleas se procederá a la elección de una delegación compuesta por 4 personas delegadas, que asistirán en representación de la agrupación del País Valencià e Illes, a la **X Conferencia de la Sección Sindical Estatal de la Seguridad Social, que se celebrará los días 3 y 4 de Diciembre de 2019.**

5º) La presentación de candidaturas se efectuará, en modelo normalizado, ante la Secretaría de Organización de FSC CCOO PV y / o ante la Secretaría de Organización de FSC CCOO Illes, **desde el día 10 de Octubre de 2019**, primer día hábil desde la fecha de aprobación de este documento anexo organizativo, y hasta cinco días antes de la fecha señalada para la asamblea territorial.

Al día siguiente de su presentación, deberá proclamarse, notificándose al presentador la misma o la causa de la NO proclamación, otorgándose un plazo para su subsanación.

6º) Las asambleas serán presididas por la Comisión Ejecutiva de cada uno de los territorios o por quién esta designe, los cuales se constituirán en Mesa Electoral, remitiendo a la Secretaría de Organización, Finanzas y SSJJ de FSC CCOO PV, en el plazo de 24 h. desde la celebración de la asamblea, acta y anexos correspondientes a cada una de las asambleas territoriales realizadas.

7º) El calendario de desarrollo de esta X Conferencia de la Sección Sindical Estatal de la Seguridad Social, viene recogido en las Normas de ámbito estatal, aprobadas al efecto.

8º) Documento aprobado por la CEF FSC CCOO PV, el 8 de Octubre de 2019, previo consenso con la Federación Territorial de les Illes.

AFILIACIÓN	
PAÍS VALENCIÀ	118
ILLES	36
TOTAL	154